

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 17 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

Ventajas de la República

En la República democrática pueden resolverse todos los problemas: el político, el religioso y el social. Es el medio más expedito, el que permite al pensamiento todas sus legítimas expansiones y al progreso la incesante renovación de lo que envejece por lo que nace con más ventajosas condiciones; no cohibe la acción del tiempo ni permite que la evolución, marchando con apresuramiento excesivo, comprometa la salud del todo; en la República democrática la autoridad no se erige en despotismo, porque reside en todos y de todos emana; hace el poder público, al delegarse en los individuos; una selección natural que da por resultado el que cada uno tenga la misión que le permiten sus aptitudes. En la instalación republicana cabe la libertad sin trabas ni imposiciones, la igualdad en el derecho y en el deber sin más restricciones que las impuestas por la naturaleza ó la organización individual la fraternidad entre los hombres y entre los pueblos; en ella se cumple por todos y para todos la justicia y se mata el privilegio del nacimiento y de la posición; la ciencia se difunde como los rayos solares y el aire atmosférico, y con la difusión de los principios científicos y el bienestar de los cuerpos.

La República puede ser esto y puede serlo todo, como medio de la relación entre los hombres, como forma la más adecuada de la organización humana, primero en los límites de la patria, después en los amplios de la raza, por último en los amplísimos de la humanidad; pero la República llegará á ser esto y más que esto, si logra que sean una verdad entre los hombres la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Y mientras desigualdades históricas conservadas y arraigadas por la herencia mantengan á los pueblos separados en nacionalidades distintas y las diferencias de aspiraciones obliguen á luchar por la vida y por el progreso, convertida nuestra patria en República, trabajemos para que esta institución sea lo que el ideal dice ha de ser, dispuestos por sostenerla á luchar contra todos los obstáculos; que así arreglada la casa propia, podremos cooperar al arreglo de la ajena, hasta que nuevas generaciones lleguen á presentarnos el espectáculo grandioso de un mundo explotado en todas sus inmensas riquezas por el trabajo del hombre, al que iluminen los destellos vivísimos de la ciencia, y una multitud de pueblos hermanos por los vínculos del amor.

Que el ideal esté lejos, ¿qué importa? Luchemos por él, atemperándonos en la lucha á las realidades de la vida con las cuales puede muy bien servirse á los más altos ideales; esperemos el bien de nuestro propio esfuerzo, no como el creyente musulmán lleno de miseria, que cree conquistar el paraíso con rezos y abluciones, sino como el hombre á quien la divina naturaleza dotó de armas poderosas para que con ellas convirtiera la tierra en un paraíso.

A estos propósitos obedece nuestra labor de propagandista, pequeña si queda limitada al esfuerzo de dos mo-

destas individualidades, grande porque otros más aptos y más sabios cooperan.

ODÓN DE BUEN.

Política

El «bólide» que ha caído sobre Madrid ha producido general alarma. No faltó quien creyera que se trataba de un «aerolito disolvente» de las Cortes, aunque sin forma, mayormente, de decreto definitivo.

La Guardia del alcázar regio fué reforzada. Cerráronse las puertas del alcázar del dinero nacional, es decir, del Banco de España. Azcárraga rezó una salve á la virgen de las Angustias... antillanas.

Creó Venancio González que se desplomaba Lillo sobre «la techumbre del techo de su casa».

Cos-Gayón pensó que se le desplomaban todos los caciques que tiene en servicio activo.

Manuel del Palacio, al ver una nube que echaba chispas, imaginó que el «azul cenit» era una hoja de «Los lunes de El Imparcial», en que se le plagiaba.

Sagasta pensó que Cánovas estornudaba. Pensó Cánovas que ladraba su famoso perro.

Y, á todo esto, quién pensaba en que «la revolución era un hecho; quién presumía que se trataba de un atentado contra el general Martínez Campos; quién imaginaba que había volado Palacio; quién, en fin, supuso que había llegado «la fin del mundo».

Un senador canovista, accionista del Banco de España por más señas, explicaba el inesperado fenómeno á sus contortullos, diciendo:

—¡Son acciones de Cuba que estallan!

Luego de ocurrido el «bólide» ó el «aerolito»—que en eso hay autores que disconforman—el bólide Sagasta y el aerolito Cánovas continuaron sus labores respectivas, sin saber á qué prerrogativa atenerse para conseguir: el uno la continuación, y la disolución el otro, de las Cortes actuales.

Hablando en serio, hay que recordar aquí, no de pregonero en son, que el Sr. Cánovas del Castillo, con apariencia de razón, dice que no es decoroso gobernar á merced de la benevolencia de un partido que tiene la regia prerrogativa confiscada. Y tiene el tal partido confiscada la regia prerrogativa, porque, después de ocupar «cerca de un año el poder los conservadores, como las Cortes no se han disuelto y las Cortes son un poder legítimo del Estado, ellas pueden, mientras no sean disueltas, promover una crisis y aun un conflicto de orden público.

Tiene razón el Sr. Cánovas del Castillo.

Pero no menos razón tiene, desde su singular punto de vista, el Sr. Sagasta, quien puede y debe decir al jefe de ese partido conservador—que hay que buscar con la linterna de Diógenes, según el Sr. Silvela,—que si él, el señor Cánovas del Castillo, aceptó el poder en condiciones humillantes, suya es la culpa.

Y aún puede añadir, y añade el señor Sagasta, que disolver esas Cortes habiendo en Cuba guerra, á tanto equivale como á encender las pasiones de

los partidos en la grande Antilla, aumentando, por ende, los elementos de guerra, por causa del inevitable disgusto de los cubanos, en la grande Antilla.

Los dos prohombres de los partidos conservador y liberal, desde su punto de vista tienen razón.

Ningún hombre público acepta el poder en las condiciones en que lo aceptó el Sr. Cánovas del Castillo.

Ningún hombre público, estimándose en algo, lo deja del modo y por los motivos por que lo dejó el Sr. Sagasta.

Están á igual altura el presidente del Consejo de ministros volcado por los subalternos y el presidente del Consejo de ministros que hoy ocupa el poder por la misericordiosa compasión de unas Cortes faltas en su mayoría de energía y de virilidad, ya que no de decoro político.

No fuera de esta suerte y, á estas horas, fusionistas y conservadores, se habrían deshecho como la sal en el agua.

Pero es así, y forzoso es que ambas sectas caigan del poder humilladas, victoriosa la una—la conservadora, mal que al Sr. Sagasta pese—y vencedora la otra, con gran contentamiento del Sr. Cánovas del Castillo, jefe del gobierno por la compasiva y mansa tolerancia de Sagasta y de los diputados y senadores que se dicen amigos y correligionarios suyos.

Ayer, á mediodía, ingresaron en la Cárcel Modelo, por orden del Sr. Alix, Plácido Cerro y Severino Salvador, detenidos por ó á consecuencia de la manifestación nocturna del viernes último «en contra del general Martínez Campos».

Ocupan los detenidos, respectivamente, las celdas números 330 y 320.

Dice el mandamiento judicial que se han detenido y preso los individuos citados por «ataques á la forma de gobierno».

Salvador ha negado estar en la manifestación citada.

Suponemos que el auto de prisión contra estos dos pobres hombres se habrá dictado leyendo el texto del art. 181 del Código penal vigente, en el que se penan los actos encaminados á variar, por modo violento, la forma de gobierno establecida.

No sabemos qué testigos habrán dicho al digno juez Sr. Alix que Cerro y Salvador habían tratado, por modo violento, de sustituir la República por la monarquía.

Queremos suponer que han sido testigos más veraces que el propio guardia civil que se declaró autor de la muerte del infeliz Carrera.

Mas sean los que fueren, en buen apuro se habrá visto el digno juez citado no pudiendo aplicar á general alguno el art. 167, que pena la invasión de las Cortes por fuerza armada, ni el párrafo segundo del 181 al general Martínez Campos, ni el párrafo 10 del 184 al propio general por alzamiento, en armas, contra el gobierno constituido.

En cambio el párrafo primero del art. 182—que suponemos se ha aplicado también preventivamente á Salvador y á Cerro—tiene tanto que entender que nos permitimos les sea rítorosamente aplicable.

A menos de que haya motivo para recordar ahora las coplas de *Mingo Revulgo* que resucitaba la otra noche, en el Ateneo, el Sr. Silvela, y según las cuales los administradores de justicia son como los pastores, que «sólo castigan á las ovejas cojas».

Crónica Local

Anteayer fondeó en el puerto el pailebot «Paulita» con cargamento de pólvora, que sobre un ponton quedó en franquía.

Una bandera roja ondea en dicho ponton, indicando la cualidad explosiva de la carga depositada en él.

Se ha publicado el cuaderno 21, primero del tomo segundo, del *Album Enciclopédico* de artes antiguas y modernas que dan á luz en Hostafranchs (Barcelona) los hermanos señores Sellarés.

Consta de cuatro láminas en fototipia representando la primera fachada principal de la catedral de Tarragona; la segunda el aldabón gótico de hierro labrado; perteneciente central de la fachada, la tercera detalles de la puerta bizantina del claustro que conduce al interior del templo y la cuarta un torzo de Hércules existente en el Museo arqueológico provincial de Tarragona, escultura romana descubierta recientemente en unas excavaciones efectuadas en terrenos de dicha ciudad.

En el último número del *Boletín Oficial* de esta provincia se publica el nombramiento de Delegado de Hacienda de la misma á favor de D. Alejandro Abella Solís.

Por el Juez de instrucción de este partido se cita, busca y llama al procesado Pablo Bosch Nadal, de apodo Verd, de veinte y tres años de edad, soltero, natural del Terreno y vecino de Santa Catalina, acusado del delito de insultos y amenazas á un agente de la autoridad, para que se presente á constituirse en prisión que ha sido decretada contra él.

Anteayer empezó el período de veda de la caza, en todos los territorios de estas islas, pudiendo solamente cazarse los patos y animales acuáticos hasta el día 31 de Marzo.

Esta noche celebrará la sociedad de socorros mutuos *La Protectora* el último baile de máscara del presente carnaval.

La cena especial á 2'25 pesetas el cubierto se compondrá de

- Una ración de sopa á la capuchina.
- » » de escalopes de ternera.
- » » de filetes de calamares.
- » » de gató de almendras.
- » » de almendras.
- » » de pan.
- » » de vino (media botella).
- » » de aceitunas.

CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que, á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, debe celebrarse el día primero del próximo Marzo á las once de su mañana en el local que ocupan las oficinas de esta misma sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se halla expuesta en la Secretaría, donde

se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que han de ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 13 febrero 1896.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

EFEMERIDE

DÍA 15 FEBRERO DE 1890

Sesión borrascosa de la Asamblea federal en que se aprueba por 109 votos contra 9 las bases aprobadas por la prensa coligada.

Teatro Principal

Función para esta noche

LOS DOMINOS BLANCOS
EL BIGOTE RUBIO

A las 7 y media.
Entrada general 1'00—Id. Paraiso, 0'75

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES
Madrid 16, 10 n.

El general Weyler ha publicado un bando delegando las funciones judiciales en los jefes del ejército.

A los prisioneros se les someterá á un juicio sumarísimo, pero antes de la ejecución de la sentencia, se remitirá un testimonio de la causa al Capitán general.

Se someterá á un Consejo de guerra á cuantos propague noticias favorables á la insurrección, á los que interrumpen las comunicaciones, á los que incendian las poblaciones, á los que vendan ó faciliten armas á los insurrectos y á los periodistas que depriman á España.

Madrid 16, 10 n.

La prensa ministerial arceja sus ataques contra el Sr. Sagasta.

Recuérdale su vida política llena de deslealtades cometidas contra los señores Serrano, Martos y otros y que por egoísmo sacrificó á sus amigos.

Dicese que las circunstancias de Melilla aconsejaban la formación de un Gobierno intermedio, las cuales desatendió por no dejar la jefatura, y añade que Sagasta habla ahora inspirado por el ansia del poder.

Madrid 16, 10 n.

Mañana inaugurará la Reina el Sanatorio central para los inutilizados en la guerra de Cuba.

En Bilbao y Vitoria se ha despedido á los batallones de Garellano y Llerena con grande entusiasmo.

Madrid 16, 10 n.

Habana.—Se ha ordenado la concentración de los campesinos en las ciudades.

Los voluntarios de Caraballo (Habana), atacados por los insurrectos, defendiéronse heroicamente, causando al enemigo muchas bajas.

En las jurisdicciones de Santiago y Sancti Spiritus han ocurrido varios encuentros ventajosos para nuestras tropas.

Madrid 17, 2 m.

Para cubrir las bajas de la última expedición á Cuba, se llamarán al servicio activo 18.000 hombres del reemplazo último que actualmente disfrutan de licencia.

Madrid 17, 3'30 m.

Habana.—El teniente coronel Morenti ha tenido varios encuentros con los rebeldes, causándole muchos muertos y heridos, é hizo prisionero al titulado capitán Eduardo Baez, el cual murió por el camino al llevarle á Veguita.

La partida de Aguirre, compuesta de 1.500 rebeldes, atacó en Porcho á un destacamento de voluntarios, los cuales se rindieron entregando cinco fusiles.

Ha habido otros encuentros favorables.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C^a** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

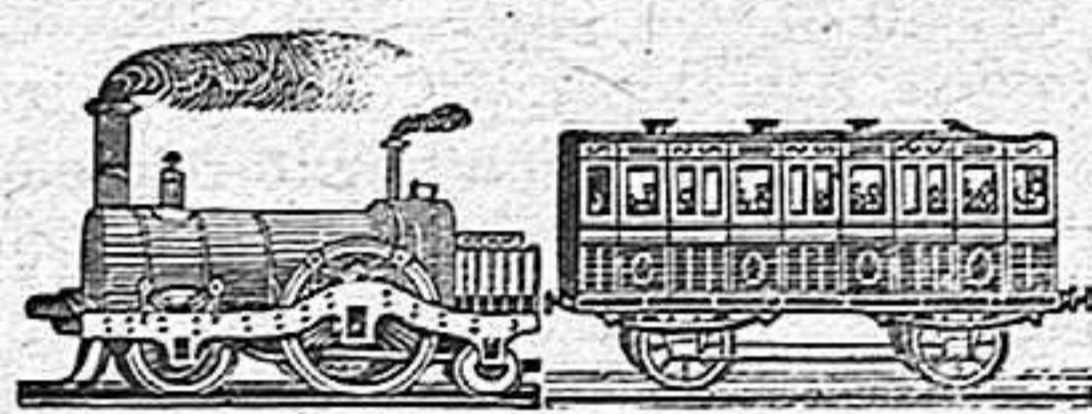
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.



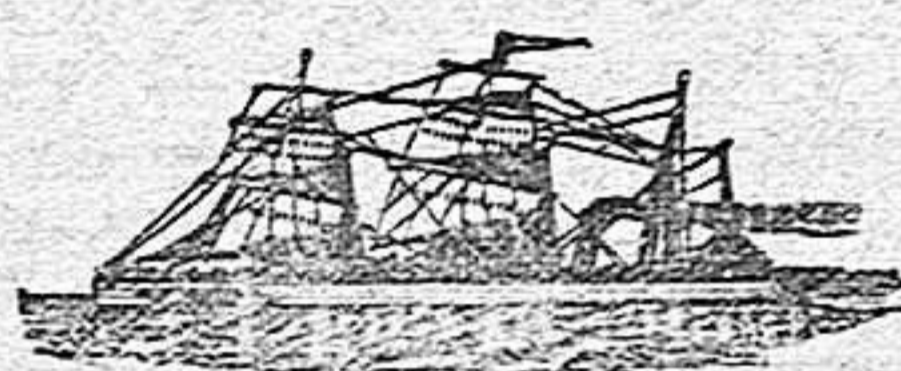
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	67'00
Cambio Mallorquín	7'00
Fomento Agrícola	67'00
Ferro-carriles de Mallorca	32'00
Alumbrado por Gas.	115'15
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Islaña Marítima	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	64'65
4 por 100 exterior perpétuo	74'56
4 por 100 amortizable	78'37
Cubas	94'10
Cubas nuevas.	82'00
Banco de España	378'00
Tabacos.	189'50
Franco.	16'85
Libras	30'23

Barcelona.	
4 por 100 interior	64'47
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	94'37
Coloniales	0'00
Nortes	26'35
Francia	21'10
Madrid	0'00
Paris.	62'18
Renta francesa	0'00
Londres.	0'00

CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

ALMONEDA de cómodas, sillones, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo por siete días, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de mañana á las cinco de la tarde.

MUCHACHOS Se necesitan en la imprenta de este periódico para vender en la vía pública un semanario. Cincuenta por ciento de utilidad.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa zaguan número 55 en la calle de Pelaires tiene dos terraditos á piso, agua fuente y de pozo á grifo.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Alejo de Francia confesor.

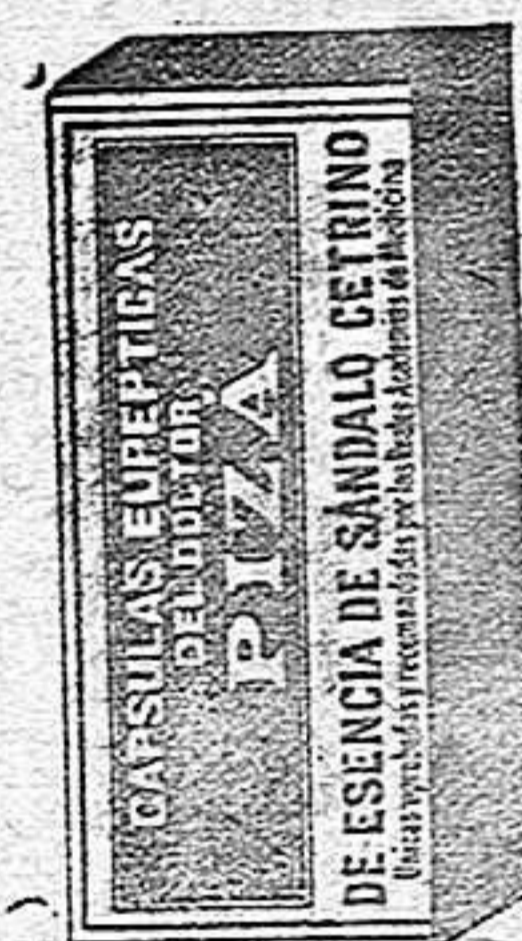
Santo de mañana

San Simeón ob. y mr.

Jubileo de Cuarenta Horas

Se celebrarán en la Catedral.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos brados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Farmacia venta de S. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Línea de Filipinas

Para MANILA, con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG-KONG, saldrá de Barcelona fijamente el 20 de Febrero el grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de 3.ª clase para dichos puntos.

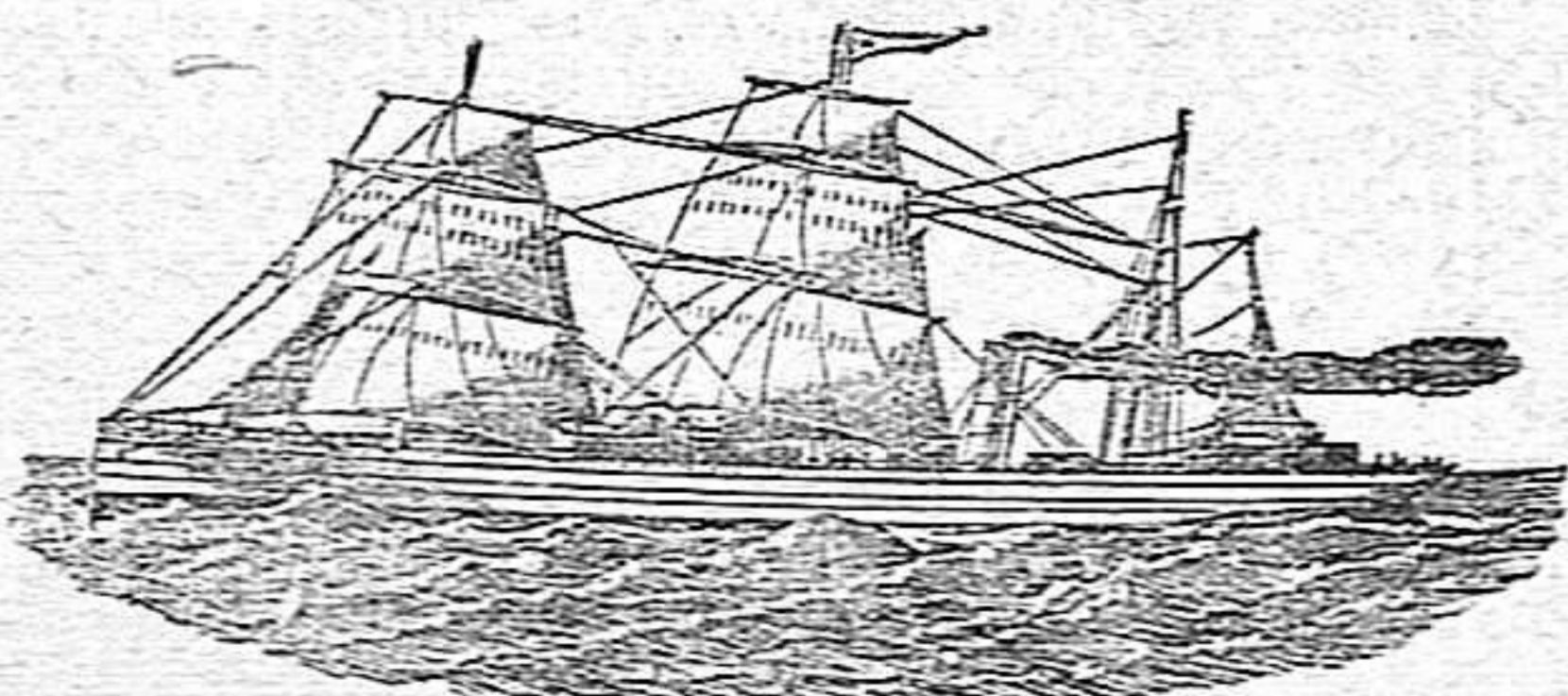
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

Compañía

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.^a



Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERRACRUZ con escalas en Canarias, Mayaguez y Ponce saldrá de este puerto el día 27 del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Gran Oráculo
DEL SIGLO XIX
Juego el más inocente y divertido con el que obtienen los mayores resultados de bienestar.
Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.
Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1,50 pesetas ejemplar.
Para los Sres. Suscritores á LAS BALEARES el 25 PS de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Saló